

**26658** RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1996, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 y 4.2 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, de 1 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 8 de agosto),

Este Rectorado, ha resuelto declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas, acordando que con esta fecha se hagan públicas las relaciones en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, con sede en calle Alfonso XIII, 13.

Los aspirantes excluidos, cuya relación figura como anexo a esta Resolución, dispondrán del plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el próximo día 3 de febrero de 1997, a las diecisiete horas, en aulas 7 y 8 del campus de Rabanales, carretera de Madrid, kilómetro 14.

Córdoba, 5 de noviembre de 1996.—El Rector, Amador Jover Moyano.

#### ANEXO

##### Lista de aspirantes excluidos con expresión de la causa de exclusión

Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
Aldehuela Serra, María Carmen	25.973.777	2
Ariza Rubio, Cristina María	44.278.242	5
Barrosi Jerez, Rosa María	43.244.541	1
Carretie Warleta, Almudena	44.044.286	4
Castellón López, María Dolores	22.470.000	5
García Blanco, Rosa	9.757.089	2
Gómez Albaña, Rosa María	18.966.915	5
Guerrero Molina, Susana	25.330.076	2, 3, 5
Hernando Felipe, Inés	2.233.265	2
Medina Martínez, Antonio Jesús	24.232.226	2
Megías Cana, José María	31.831.872	5
Moral Soria, María	52.516.520	5
Muñoz Castaño, Ana María	31.863.349	5
Muñoz Oliva, Marta	28.594.387	5
Rodríguez González, Concepción	24.267.294	5
Silva Palomar, José Antonio	27.294.790	2
Villar Gallego, María Dolores	28.892.823	5

##### Causas de exclusión:

1. No acompañar fotocopia del documento nacional de identidad.
2. No abonar derechos de examen.
3. No indicar titulación.
4. Fuera de plazo.
5. No indicar idiomas.

**26659** RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 1996, de la Universidad de Málaga, por la que se corrige error observado en la Resolución de 2 de octubre de 1996, por la que se convocaban a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiendo observado error en la Resolución de la Universidad de Málaga, de 2 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), por la que se convocaban a concurso diversas

plazas de los cuerpos docentes universitarios, procede corregirlo como a continuación se indica:

Donde dice: «Plaza número: 24TEU/96. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: "Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica". Departamento al que está adscrita: ...», debe decir: «Plaza número: 24TEU/96. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: "Ingeniería de los Procesos de Fabricación". Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil, de Materiales y Fabricación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en "Tecnología Mecánica", "Tecnología de Fabricación" y "Tecnología de Calidad". Colaboración en la línea de trabajo sobre optimización de condiciones de corte.»

Quiénes deseen forma parte de este concurso tienen un plazo de veinte días hábiles para solicitarlo, contados desde el siguiente de la publicación de la presente rectificación.

Málaga, 6 de noviembre de 1996.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**26660** RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 1996, de la Universidad de Jaén, por la que se corrigen errores producidos en la de 7 de septiembre por la que se publicaba la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiéndose publicado la Resolución de 7 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), de la Universidad de Jaén, por la que se publicaba la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, se han observado errores que es preciso rectificar.

En consecuencia, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 105, 2.º, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Esta Universidad resuelve efectuar la siguiente corrección:

En la plaza número 20 figura como Secretario titular don Francisco Muñoz Cabrera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y debe decir de la Universidad de Jaén.

Jaén, 6 de noviembre de 1996.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Rafael Perea Carpio.

**26661** RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 1996, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran las Comisiones de plazas de Profesorado Universitario, convocadas a concurso de méritos por Resolución de 2 de agosto de 1996.

De conformidad con la legislación vigente reguladora de los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios (Ley de Reforma Universitaria, Reales Decretos 1888/1984 y 1427/1986, Estatutos de la Universidad de Valladolid y Acuerdo de Junta de Gobierno de 19 de enero de 1996),

Este Rectorado, ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario, de esta Universidad, convocadas a concurso de méritos por Resolución de 2 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 8 de noviembre de 1996.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasola.